

3754 5

CENTRO DE PERSONALIZACION AUTOMOTRIZ  
CENPERAUTO CIA. LTDA.

Quito, 06 de marzo de 2018 ✓

Señor  
Oscar Martínez Rodríguez ✓  
Ciudad

De mi consideración:

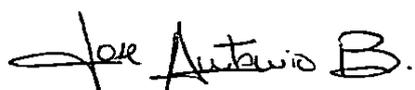
Por medio de la presente, me complace comunicarle que en la Escritura de Constitución de la compañía CENTRO DE PERSONALIZACION AUTOMOTRIZ CENPERAUTO CIA. LTDA., se resolvió designarlo a usted PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de CINCO años.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales que forman parte de la escritura de constitución de la compañía CENTRO DE PERSONALIZACION AUTOMOTRIZ CENPERAUTO CIA. LTDA. Entre dichas atribuciones y deberes consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La escritura pública de constitución de la compañía CENTRO DE PERSONALIZACION AUTOMOTRIZ CENPERAUTO CIA. LTDA. fue, otorgada ante la Notaría Trigésima Segunda del cantón Quito, Dra. María Gabriela Cadena Loza, el día 23 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 02 de marzo de 2018.

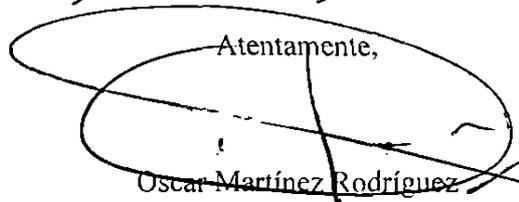
1073

Atentamente,

  
José Antonio Bustamante Salvador ✓

Quito, 06 de marzo de 2018. ✓

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de PRESIDENTE de la compañía CENTRO DE PERSONALIZACION AUTOMOTRIZ CENPERAUTO CIA. LTDA.

Atentamente,  
  
Oscar Martínez Rodríguez ✓  
Pasaporte mexicano Nro. G27242359 ✓

Nº TRAMITE: 18628-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
12/03/18 2:18



TRÁMITE NÚMERO: 15848



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	73250
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3754
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE PERSONALIZACION AUTOMOTRIZ CENPERAUTO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARTINEZ RODRIGUEZ OSCAR
IDENTIFICACIÓN	G27242359
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1073 DEL 02/03/2018 NOT. 32 DEL 23/02/2018.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL